

14

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co - 601 3419906

Bogotá, D. C. , \_\_\_\_\_ - 9 DIC 2021

REF: LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL  
No. 11001-31-10-022-2021-00659-00

Por secretaría, a través del correo institucional del juzgado gestione la notificación a la parte demandada en el canal digital ruka232010@gmail.com, con el propósito de estructurar el contradictorio.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

GGCA/